

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

RECONVERSIÓN PRODUCTIVA

Objetivo del Trámite o Servicio: Apoyo a los Agricultores de Celaya con productos para el campo, como maíz amarillo, garbanzo blanco

clave estatal: 11
clave municipal: 007
clave: sm-cel-ds-09
Trámite:
Servicio: X

Dependencia Responsable: **DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL**

Titular de la Dirección: **L.A.E. MÓNICA GEORGINA MENDOZA CÁRDENAS**

Tipo de usuario: A productores del área rural que se dedican a actividades agrícolas

Beneficio o servicio que se obtiene: Apoyo con semilla de maíz amarillo y garbanzo blanco

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Costo (\$): Según reglas de operación del Programa

Tiempo de respuesta: Según reglas de operación del programa

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: Según reglas de operación del programa

Inspección o Verificación: Si: Fundamento Jurídico:

No: X

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutora(s): Coordinación de Desarrollo Rural

Domicilio: Guadalupe 127 Int. 4, Zona Centro, C.P. 38000

Teléfono(s): 01(461) 662.69.00 Ext. 106

Correo electrónico: jose.sanchez@celaya.gob.mx

Horario de atención: De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

	OR	CO
1. Petición dirigida al Director General de Desarrollo Social (L.A.E. Mónica Georgina Mendoza Cárdenas).	✓	1
2. INE por ambos lados (vigente).	•	1
3. Comprobante de domicilio (recibo de luz de preferencia).	•	1
4. Cumplir con los requisitos establecidos por el Municipio y la SDAyR.	•	1
5. CURP * (Ver Observaciones)	NA	NA

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (•) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA OR: ORIGINAL CO: COPIA

OBSERVACIONES Y NOTAS

Observaciones:

1.* Presentar la solicitud en el módulo de la Dirección, dirigida a la L.A.E. Mónica Georgina Mendoza Cárdenas, Directora General de Desarrollo Social.

4. * Datos necesarios (Nombre completo, fecha de nacimiento, sexo, Estado de nacimiento) para que la propia Dependencia obtenga la CURP.

Notas:

- Población Potencial: personas que vivan preferentemente en zonas rurales que se dediquen a la agricultura.
- Cobertura: el programa se podrá aplicar en las zonas rurales del Municipio de Celaya del Estado de Guanajuato.

FORMATOS NECESARIOS [Descargar Aquí](#)

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DEL TRÁMITE O SERVICIO [Ver Aquí](#)

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato, Artículos 9, 10, 11, 15 y 15 BIS.

- Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, Artículos 78, sexies y 78 septies.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

- Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social, Artículos 5, 33 y 37.
- Reglamento de Planeación para el Desarrollo Municipal de Celaya, Gto., Artículo 6.
- Índices de marginación a nivel localidad, 2010. Publicados en primera edición Diciembre 2010 por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).
- Reglas de Operación publicadas en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, Artículos del 75 al 89.

LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal

Teléfono(s): 01(461) 613.93.39/01(461) 616.22.00/01(461) 616.25.62

Correo electrónico: ruben.guerrero@celaya.gob.mx